

# enfermería

## SINDICAL

Año X • Número 20

CASTILLA Y LEÓN

Diciembre 2024



II CONGRESO REGIONAL

SATSE difunde la  
investigación enfermera



EDITA  
Sindicato de Enfermería  
de Castilla y León

DIRECTORA  
Mercedes Gago López

DIRECCIÓN ADJUNTA  
Isabel Nieves López  
Silvia Gema López Venero  
Ruth Barrientos Pastrana  
Sonia Pascual Ortega  
Estibaliz Gil Escudero  
Miriam Rubio Moral  
Silvia Aceña Martínez  
Inmaculada Izquierdo Perrino  
María Ballesteros Mantecón

DIRECTORA TÉCNICA  
Cristina Rosado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Pasaje de la Marquesina, 17  
47004 Valladolid

DIRECCIÓN INTERNET  
<http://castillayleon.satse.es/>

DISEÑO Y MAQUETACIÓN  
Pie de Página

IMPRESIÓN  
M. Sandonis

DEPÓSITO LEGAL  
VA-901-2014

PROTECCIÓN DE DATOS  
En cumplimiento del marco regulador de protección de datos, le informamos que los datos personales contenidos en la etiqueta de envío son tratados por SATSE Castilla y León, en su condición de editor, y sus colaboradores, con la finalidad de gestionar la distribución postal de la publicación. *Enfermería Sindical* se edita en el ámbito de las actividades legítimas del Sindicato de Enfermería, de acuerdo la doctrina del Tribunal Constitucional al interpretar el contenido de la libertad sindical. En todo caso, si ya no desea recibir esta publicación, o desea actualizar o rectificar sus datos de contacto, puede ejercer su derecho de oposición indicando que no desea continuar recibéndola remitiendo un correo-e a la siguiente dirección: [castillaleon@satse.es](mailto:castillaleon@satse.es). Alternativamente, también puede hacerlo a través del delegado de protección de datos (o [ganzacioncyl@satse.es](mailto:ganzacioncyl@satse.es)). Puede obtener información adicional accediendo a nuestra política de protección de datos en <http://www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse>



## 4-5 INVESTIGACIÓN

II Congreso Regional

SATSE sigue impulsando la investigación de enfermeras y fisioterapeutas a través de encuentros como el II Congreso Regional que celebró en Ávila con cerca de 400 asistentes.

## 6-7 LABORAL

Elecciones sindicales

SATSE Castilla y León gana las elecciones en Sacyl y se consolida como primera fuerza sindical en la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad.



## 8 TRIBUNALES

Asesoría jurídica

Una sentencia del Tribunal Supremo reconoce como servicios prestados los días de vacaciones retribuidos por no haberlos disfrutado.

## 12-13 PROFESIÓN

Emergencias

Elena Toro, enfermera de la UENE de Boceguillas (Segovia), explica cómo es su trabajo al frente de una unidad de Emergencias liderada por una enfermera.



## OTRAS NOTICIAS

Reivindicaciones

SATSE logra incrementar la hora de guardia de atención continuada y el abono de la prestación de servicios en sábado en especializada (PÁG. 9).

Agresiones

SATSE exige medidas porque las enfermeras volvieron a ser un año más la categoría profesional que más agresiones sufrió (PÁG. 10).

Laboral

El Sindicato trabaja para que mejore la tabla de ponderación de noches que se aplica al personal que realiza turno rotatorio y nocturno en los hospitales de Castilla y León (PÁG. 11).

# Avanzar es la mejor forma de no retroceder

VAMOS A FINALIZAR el año con la consecución de varios objetivos, un año que ha supuesto una gran lucha de SATSE en las mesas de negociación. Sacyl ha publicado el aumento de la hora de guardia y en breve también se procederá al reconocimiento de las retribuciones de los sábados a un precio especial.

Nos parece lamentable que las otras organizaciones sindicales no solo hayan votado en contra de estas mejoras, sino que también luchen para que no se nos reconozcan estos avances retributivos.

Desde el Sindicato de Enfermería SATSE no nos oponemos al avance de otras categorías, pero no en detrimento de la nuestra.

Este 2024 ha sido un año en el que los procesos selectivos y de consolidación de empleo marcan el futuro de miles de profesionales. Son procesos tediosos, lentos e incluso muchas veces desesperantes, pero con el acompañamiento de los delegados de SATSE estamos consiguiendo solventar las necesidades de enfermeras y enfermeros, enfermeras especialistas y fisioterapeutas.

Al mismo tiempo, seguimos exigiendo la aprobación de la jubilación anticipada voluntaria, una cuestión que es de justicia, como lo es que exista una nueva clasifi-

cación profesional para las enfermeras y fisioterapeutas que acabe con la discriminación que sufren estas profesiones y la recuperación del importe íntegro de la paga extra.

No podemos olvidar que nuestra hoja de ruta sigue marcada por la necesidad de un nuevo Decreto de Carrera profesional, la regulación del Personal de Área, la identificación de puestos de Enfermera Especialista, el aumento de personal en los centros..., pero sin perder el

foco en los problemas a los que se enfrentan los profesionales en su día a día.

Somos un colectivo mayoritariamente femenino y seguimos luchando por una igualdad que se nos niega cuando no se nos ofrece un contrato de trabajo por es-

tar de baja maternal o no se nos permite cuidar a un hijo enfermo. Nuestra Asesoría Jurídica está consiguiendo que podamos alcanzar esa igualdad tan perseguida.

Enfermeras y enfermeros, enfermeras especialistas y fisioterapeutas, juntos, seguiremos avanzando en todos los ámbitos de trabajo porque SATSE es la voz que lidera nuestro futuro profesional. ■



**Inmaculada Izquierdo**  
Secretaria Provincial  
de SATSE Valladolid

*«Juntas seguiremos avanzando en todos los ámbitos de trabajo porque SATSE es la voz que lidera nuestro futuro profesional»*



DESARROLLO PROFESIONAL II CONGRESO REGIONAL 'GENERANDO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO'

# La investigación, fundamental para la mejora de los cuidados

El congreso de SATSE Castilla y León tenía como objetivo visibilizar la actividad investigadora de enfermeras y fisioterapeutas



Imagen de la defensa de una de las infografías presentadas en el Congreso de SATSE Castilla y León

EL SINDICATO DE Enfermería, SATSE, en Castilla y León celebró en noviembre en Ávila su 'II Congreso Regional: generando conocimiento científico', dirigido a enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, con el objetivo de difundir y poner en valor la investigación que llevan a cabo estas profesiones.

El congreso, al que asistieron cerca de 400 enfermeras y fisioterapeutas, contó con la participación de la directora de Personal y Desarrollo Profesional de Sacyl, Sonsoles García Rodríguez; la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor; la secretaria general de SATSE Castilla

y León, Mercedes Gago López, y la secretaria provincial de SATSE Ávila, Isabel Nieves López.

## Metodología

Durante el congreso, en el que se guardó un minuto de silencio por las víctimas de la Dana en Valencia y Albacete, se puso de manifiesto la importancia de que enfermeras y fisioterapeutas se familiaricen con la metodología y las técnicas de investigación en Enfermería y Fisioterapia.

Mercedes Gago destacó la relevancia de estos encuentros científicos

“para hacer que el trabajo de investigación de los profesionales enfermeros y fisioterapeutas avance porque es fundamental para la mejora de la calidad de los cuidados que estas profesiones prestan a la población, al basarse en la evidencia científica”. “La sanidad y la salud de la población se ven enormemente beneficiadas por la investigación enfermera y de fisioterapia porque permite también el avance del conocimiento”, añadió Gago.

Estos congresos son “una oportunidad para fomentar la actividad investigadora de enfermeras y fisioterapeutas”, dijo Gago, que tam-

bién los animó “a seguir investigando por las repercusiones positivas que tiene para su desarrollo profesional y para eliminar estereotipos erróneos sobre estas profesiones”.

En el congreso se abordaron distintos asuntos relacionados con campos en los que la Enfermería y la Fisioterapia desarrollan investigación, a través de mesas redondas como la dedicada al ‘Afrontamiento activo del dolor crónico’, el ‘Abordaje del duelo perinatal desde la esfera biopsicosocial’, sobre la ‘Enfermera de Práctica Avanzada (EPA)’ o el ‘Liderazgo basado en la evidencia científica’. ■

## Las mejores infografías

Al II Congreso Regional ‘Generando conocimiento científico’ se presentaron más de 300 trabajos de investigación realizados por enfermeras y fisioterapeutas. Un Concurso de Infografías reconoció los mejores trabajos.

El premio a la infografía mejor valorada cuya temática está encuadrada en ‘Cuidados enfermeros en la práctica clínica’ fue para la denominada ‘Degeneración macular asociada a la edad (DMAE). Síntomas y detección temprana’, cuyas autoras fueron Sonia Núñez Pérez y Raquel Núñez Pérez, de Valladolid. El premio fue entregado por la directora de Enfermería de Atención Especializada en Ávila, Amparo López Ruiz.

La infografía mejor valorada en el apartado de ‘Docencia e Investigación’ fue para ‘Tipos de insulina’, creada por Aitana Rincón Velasco y Eva Torres Viloria, enfermeras de Valladolid, premio que fue entregado por el coordinador de Equipos de Enfermería de Atención Primaria en Ávila, Carlos Calvo García.

El Premio otorgado por el público fue para la infografía centrada en el ‘Burnout’, realizada por las enfermeras de Segovia Ruth Barreno Martín y Carolina Sanz Fernández, que lo recibieron de manos de la secretaria provincial de SATSE Ávila, Isabel Nieves López.

Este último premio se decidió en base a la puntuación dada por los asistentes al congreso a las diferentes infografías seleccionadas.

La cuantía de cada uno de estos premios era de 200 euros y las infografías presentadas serán publicadas en un libro con su ISBN correspondiente. ■



**RESPALDO MAYORITARIO** AL TRABAJO DEL SINDICATO A FAVOR DE ENFERMERAS Y FISIOTERAPEUTAS

# SATSE gana las elecciones sindicales

Se consolida así como primer sindicato en la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad

EL SINDICATO DE Enfermería, SATSE, en Castilla y León ganó las elecciones sindicales celebradas en Servicio de Salud de Castilla y León, Sacyl, aumentando sus votos y el número de representantes en las Juntas de Personal, y logrando diez delegados en los comités de empresa de la Gerencia de Servicios Sociales.

SATSE se consolida así como primera fuerza sindical en la Sanidad de Castilla y León gracias a los más de 4.800 votos obtenidos y una representación del 30% en la Mesa Sectorial de Sanidad, principal foro de negociación entre la Administración sanitaria y los sindicatos.

SATSE agradeció “a todas las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas haber confiado en la organización” y destacó que su apoyo supone “un nuevo impulso para continuar defendiendo, con más ahínco si cabe, a la profesión”. El Sindicato también resaltó la importancia del respaldo logrado para seguir reivindicando mejoras para enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas en Sacyl y Servicios Sociales.

## Datos destacados

En este proceso electoral, celebrado el pasado 7 de marzo, se elegían 226 representantes de 8 juntas de personal (personal estatutario) y cinco comités de empresa de Sacyl

y siete comités de empresa de Servicios Sociales. Posteriormente, los comicios se celebraron en Segovia y están aún pendientes de celebrarse en la provincia de Soria, donde fueron paralizadas por UGT y CCOO.

En el caso de la provincia de Zamora, las elecciones se celebraron, pero fueron anuladas por una demanda interpuesta por UGT.

En Segovia, SATSE logró nueve representantes en la Junta de Personal, dos más que en el año 2020.

En Salamanca, las elecciones en Sacyl se celebraron en 2021 (al igual que las elecciones al Comité de Empresa de Sacyl en Burgos), por lo que esta provincia no ha participado en estos comicios.

Con el apoyo recibido, el Sindicato de Enfermería ha consolidado

**El aumento de las plantillas, una nueva ponderación de jornada o el grupo A, principales prioridades de SATSE**

su liderazgo en la Sanidad de Castilla y León, incrementando en dos sus representantes, gracias a los más de 4.800 votos recibidos.

Estos datos se traducen en que SATSE es la primera fuerza sindical de la Sanidad castellana y leonesa con un 30 por ciento de represen-



tación en las juntas de personal de los centros del Sacyl.

SATSE Castilla y León valoró muy positivamente el respaldo recibido en las urnas por las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas porque, a su juicio, “avalan la labor sindical realizada en los últimos cuatro años”.

## Balance

SATSE ha estado al lado de los profesionales, defendiendo sus intereses en unos años que han sido especialmente duros para enfermeras y fisioterapeutas, con una pandemia que “ha supuesto un tremendo esfuerzo personal y profesional para ellas y ellos y en la que han demostrado un elevado grado de

compromiso con la asistencia y una incuestionable profesionalidad”, dijo el Sindicato.

También ha sido la voz y la representación de los profesionales desde la negociación sindical, pero también organizando movilizaciones a favor de mejoras laborales y profesionales, lo que le ha permitido lograr importantes acuerdos para la profesión.

“Nuestra profesión debe seguir avanzando, y gracias al apoyo que los profesionales nos han dado con su voto tendremos a partir de ahora mayor fuerza para reclamar en todas las mesas y órganos de negociación la mejora de las condiciones laborales y profesionales de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas”, afirmó SATSE. ■

## Objetivos de SATSE

Por su parte, entre los objetivos en los que reforzará su acción sindical SATSE en los próximos años destaca el de velar por el cumplimiento y completo desarrollo de los acuerdos suscritos con Sacyl.

Asimismo, SATSE seguirá trabajando para que la Ley de Seguridad del Paciente sea una realidad que fije una asignación máxima de pacientes por enfermera para reducir la sobrecarga que sufre cada profesional en el Sistema Regional de Salud, el reconocimiento del derecho a la jubilación voluntaria anticipada y una clasificación profesional justa de enfermeras y fisioterapeutas acorde con la formación y responsabilidad que asumen, por citar algunos. ■



ASESORÍA JURÍDICA EXCESO DE JORNADA

# Las vacaciones retribuidas no disfrutadas computan como servicios prestados

La sentencia del Tribunal Supremo tiene efectos para trienios, bolsas de empleo y baremos de concurso-oposición, carrera profesional, jubilación, etc.

UNA SENTENCIA DEL Tribunal Supremo ha reconocido este año como servicios prestados los días de vacaciones retribuidos por no haberlos disfrutado, un fallo con importantes implicaciones para las enfermeras.

SATSE ha iniciado reclamaciones jurídicas para las enfermeras en todos aquellos ámbitos en que se esté produciendo esta situación y, además, ya se están recibiendo resoluciones de servicios previos incluyendo las vacaciones no disfrutadas que constan en la vida laboral.

Los servicios de salud suelen abonar los días de vacaciones antes que facilitar al personal temporal su disfrute dentro de la duración del contrato e, incluso, hay casos en que el exceso de jornada no se retribuye ni aparece en los certificados de vida laboral.

El Sindicato de Enfermería en Castilla y León considera que esta práctica evidencia “un claro déficit de profesionales” y, por ello, insiste en la necesidad de incrementar las plantillas enfermeras para mejorar las ratios actuales.

**El fallo**

El pasado 28 de febrero el Tribunal Supremo reconocía en una sentencia el derecho de considerar como tiempo de trabajo las “vacaciones liquidadas no disfrutadas” a un trabajador del Sergas.

El Supremo establece que esos días deben ser reconocidos co-



SATSE Castilla y León está ayudando a las enfermeras a reclamar esta cuestión

mo tiempo de servicios prestados por los diferentes servicios de salud y aclara que “si debe o no debe computarse el tiempo de vacaciones como servicios previos entra, sin duda alguna, dentro de la noción de condiciones de trabajo. Forma parte del conjunto de derechos y deberes que para el trabajador dimanar de su relación laboral y, en particular, de las legítimas expectativas que son inherentes a la misma”.

El Tribunal añade también que “la respuesta a la cuestión de interés casacional objetivo es que resulta discriminatorio para el personal temporal en relación con el personal fijo que no se compute el

tiempo de vacaciones compensadas económicamente como tiempo de servicios prestados”.

**Vida laboral**

Según la sentencia, los días de vacaciones retribuidos, pero no disfrutados, se deben incorporar como servicios prestados a la vida laboral de cada profesional afectado. Por tanto, dicho reconocimiento repercutirá en el cómputo de cuestiones como los trienios, las bolsas de empleo, los baremos de concursos-oposición, la carrera profesional y todos aquellos procesos en los que la experiencia se valore como un mérito. ■

REIVINDICACIONES AVANCE LABORAL Y PROFESIONAL

# Aumento del valor de la hora de guardia en atención continuada

SATSE celebra la medida, a la espera de que se apruebe el abono de los sábados

EL BOCYL PUBLICÓ el pasado 29 de noviembre el incremento del valor de la hora de guardia de atención continuada para las enfermeras de Sacyl, un logro del Sindicato de Enfermería SATSE que ha estado paralizado más de un año por la Consejería de Hacienda y que UGT intentó eliminar mediante la interposición de una demanda que fue desestimada.

SATSE valoró “muy positivamente” que se materialice este punto del acuerdo que firmó con la Consejería de Sanidad en marzo de 2023 y agradeció al consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, “la implicación con estas mejoras para solventar el déficit de profesionales existentes en Sacyl mejorando las condiciones laborales”.

El Consejo de Función Pública de Castilla y León también aprobó el abono de la prestación de servicios en sábado en atención especializada en noviembre, que está pendiente de publicarse en BocyL.

A pesar de que otras organizaciones sindicales votaron en contra de las mejoras retributivas para enfermería y de que han anunciado que las recurrirán, SATSE consideró que “suponen un importante avance en las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras y enfermeras especialistas del Servicio de Salud”.

La aprobación de las mejoras retributivas supone, por un lado, un primer paso para poner fin al “agravio comparativo” que, según SATSE, sufren las enfermeras de atención especializada frente a otros empleados públicos a quienes su trabajo en sábados se les retribuye como festivo, y por otro lado el in-



Imagen de la firma del acuerdo entre SATSE y la Consejería de Sanidad en 2023

COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	De 1 de junio a 31 de diciembre de 2023	Desde 1 de enero de 2024
Diario	19,21€	20,14€
Sábado, domingo y festivo	21,39€	22,37€
24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero	27,61€	28,71€

\*guardias localizadas 50% del valor

COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA MODALIDAD SÁBADOS	Personal en turno rotatorio	Personal en turno diurno
Enfermera y enfermera especialista	40,56€ por sábado	37,32€ por sábado

cremento del valor hora de guardia de atención continuada acaba con más de 15 años sin actualización.

La mejora de las condiciones de las enfermeras de Sacyl implica un paso más para evitar que abandonen la Comunidad para irse a trabajar a otros servicios de salud,

perdiendo Castilla y León a unos profesionales básicos para la asistencia sanitaria. La Consejería se ha comprometido a eliminar este tipo de abusos y fidelizar a todas las enfermeras, de modo que Castilla y León sea una comunidad atrayente para la profesión enfermera. ■

# SATSE exige medidas porque las enfermeras son los profesionales más agredidos de Sacyl

De los 775 trabajadores sanitarios agredidos en 2023, 290 son enfermeras

LAS ENFERMERAS VOLVIERON a ser un año más la categoría profesional de Sacyl) que más agresiones sufre en su trabajo, con 290 agredidas en 2023, y especialmente las mujeres (271 de los 290 profesionales enfermeros agredidos).

Según los datos del Observatorio de Agresiones al personal sanitario de Sacyl, estos incidentes se incrementaron un 2,9% en total, registrándose 698 en 2023, frente a los 678 de 2022. Según SATSE, es "preocupante" el sesgo de género que se produce en estos incidentes y que es una tendencia que se mantiene en el tiempo. Las mujeres sanitarias siguen siendo los profesionales más agredidos en Sacyl, un problema muy grave que sufren especialmente las enfermeras.

Por ello, "la Administración sanitaria debería tenerlo en cuenta al estudiar medidas que eviten esta realidad que puede producir graves consecuencias físicas y psicológicas en las enfermeras de Sacyl", adujo SATSE.

Al mismo tiempo, destaca el aumento de agresiones en algunas áreas de salud de la Comunidad, como la del Bierzo, en cuyo hospital ha crecido un 80% el número de trabajadores agredidos; en la de Palencia, en la que fueron agredidos 25 trabajadores en el hospital y 21 en los centros de salud, o en Salamanca, que registró 44 sanitarios agredidos en el ámbito hospitalario y 43 en primaria. También en Emergencias Sanitarias aumentan un 50% las agresiones a sanitarios o en Segovia, donde, por ejem-



plo, en 2023, hubo 10 expedientes sancionadores tramitados y en 8 de ellos hubo resoluciones firmes con condena de multas al agresor de 300 y 1.000 euros en dos de ellas. SATSE resalta que los motivos principales por los que se producen las agresiones son la disconformidad con la atención y las demandas del usuario, lo que debe llevar a la Administración sanitaria a promover medidas al respecto.

## Más enfermeras

El Sindicato resalta que unos servicios sanitarios bien dotados de profesionales enfermeras "contribuyen a que la calidad de la asistencia sea mayor y así lo perciba la población, con lo que podría reducirse el

número de incidentes y agresiones que se están produciendo".

Además, de las campañas de sensibilización que recuerden que los profesionales son autoridad pública, o medidas como aumentar el número de vigilantes y un incremento de las penas, SATSE recuerda que la asistencia sanitaria debe contar con suficientes enfermeras para atender las necesidades en cada ámbito, especialmente en las unidades con más incidencia de agresiones e incidentes.

Plantillas enfermeras escasas producen sobrecarga en los profesionales, un aumento del tiempo de espera y malestar en la población que pueden contribuir a que se produzcan más agresiones en los centros sanitarios. ■

# El Sindicato lucha para que se mejore la ponderación de las noches

La tabla actual penaliza a las trabajadoras que realizan más de 42 noches al año



Una enfermera se dirige a una habitación en una imagen de archivo

EL SINDICATO DE Enfermería SATSE ha planteado a Sacyl la necesidad de mejorar la tabla de ponderación de noches que se aplica al personal que realiza turno rotatorio y nocturno en los hospitales de Castilla y León.

La ponderación actual penaliza a los trabajadores que realizan más de 42 noches al año, lo que es "incongruente", a juicio del Sindicato de Enfermería, porque, realmente,

estos turnos tienen una mayor penosidad.

A propuesta de SATSE, esta negociación se incluirá en el grupo de trabajo de Retribuciones de Sacyl para 2025. El objetivo del Sindicato es mejorar la tabla actual, de forma que se reduzca un mayor número de horas de jornada por cada noche trabajada y se elimine esa penalización que se produce a partir de la noche 42. ■

# SATSE: "La nueva ley de residencias defrauda"

Sin ratios mínimas de enfermeras

SATSE CASTILLA y León mostró su "rechazo" ante la ley que regula el nuevo modelo de residencias de personas mayores y con discapacidad, aprobada en las Cortes regionales, porque no garantiza la obligatoriedad de que los centros cuenten con enfermeras y fisioterapeutas suficientes para atender las necesidades asistenciales de los residentes, en su mayoría, con un alto grado de dependencia.

SATSE lamentó la oportunidad que la Junta de Castilla y León ha perdido de establecer un marco concreto que atienda la principal necesidad de estos centros: contar con suficientes profesionales para hacer frente a las cuantiosas demandas de asistencia que presentan los residentes de los centros de mayores y de personas con discapacidad. Sin suficientes enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas "disminuye la garantía de calidad asistencial", precisó.

## Preocupación

SATSE se muestra preocupado porque no se haya establecido por ley ese mínimo de profesionales y que esto obedezca a que existe un nulo interés en que las residencias cuenten con los profesionales que realmente precisan y que, en el fondo, el objetivo sea favorecer los intereses de las empresas privadas al eliminar la obligatoriedad de contar en su plantilla con profesionales sanitarios derivando toda la atención sanitaria a los Equipos de Atención Primaria de Sacyl. ■

**DESARROLLO PROFESIONAL** ELENA TORO MALDONADO, ENFERMERA DE UNA UENE DE EMERGENCIAS SANITARIAS DE CASTILLA Y LEÓN

# «Quitar el dolor a un paciente es uno de los mayores placeres»

No cambiaría su trabajo por otro y considera "básico" contar con una formación continuada y práctica a la vez que mayor visibilidad del amplio abanico de competencias enfermeras

LA ENFERMERA SALMANTINA trabaja en una de las cinco unidades de Emergencias Sanitarias denominadas UENES que funcionan en Castilla y León, la localizada en Boceguillas (Segovia). Lidera un equipo con dos técnicos en Emergencias y se encarga de la asistencia al paciente con técnicas de soporte vital avanzado y control de este durante el traslado al centro sanitario.

**¿Qué trabajo desarrolla en la UENE?**

Mi labor principal es asistencial. Formamos parte del Soporte Vital Avanzado Enfermero y nuestro equipo está formado por dos técnicos en Emergencias y una enfermera. Somos activados a través del Centro Coordinador de Urgencias, que se localiza en Valladolid.

**¿Su trabajo es, por tanto, autónomo, no depende de otras profesiones?**

Estas unidades, en principio presencial y físicamente en la ambulancia, cuentan con dos técnicos de Emergencias y la enfermera, que son los que se encargan de liderar el equipo y tenemos al médico consultor en Valladolid. Trabajamos en equipo, formado por el médico consultor en Valladolid, los dos técnicos y yo como enfermera líder de la dotación. Como las actuaciones habitualmente son realizadas con los centros de salud, el médico y la enfermera de Primaria forman parte también de nuestra atención.

**¿Estas unidades suelen estar en zonas alejadas de grandes núcleos de población?**

La nuestra es una zona principalmente rural y con difícil acceso a los hospitales de referencia. Desde aquí, por ejemplo, tenemos el Hospital de Aranda de Duero a unos 40 kilómetros y el de Segovia a unos 70 kilómetros. Por lo tanto, con una po-

blación tan rural y mayor como tenemos en Castilla y León, creo que es muy importante la labor de este tipo de unidades.

**¿Cree que habría que extender este modelo de Unidades de Emergencias lideradas por una enfermera a más puntos de los que ya hay?**

Creo que es un recurso muy útil porque no deja de ser un soporte vital avanzado. Contamos con la misma dotación técnica que las UMES

**¿Qué es lo mejor de su trabajo?**

Poder dar una atención de calidad al paciente, que nunca esté solo y esté atendido; que podamos dotar a la población de los mismos recursos que tendrían si vivieran en una zona urbana.

**¿Y lo peor?**

Situaciones complejas o delicadas cuando vamos, sobre todo, a accidentes de tráfico y están implicados menores o personas ma-



y menos el analizador, el EPOC, que llamamos comercialmente, y el ecógrafo, a nivel técnico contamos con todo el material y con la misma medicación. Son unidades muy útiles porque no va una enfermera sola. Físicamente yo estoy sola aquí, pero tengo a través del teléfono a un médico consultor y para cualquier circunstancia estoy en contacto directo con él. A nivel legal, sé que estoy segura. Y si surgen dudas técnicas, como comparto el trabajo con un médico a través del teléfono, pues no hay ningún tipo de problema.

yores, o cualquier tipo de situación que no esperas y que nunca quieres encontrar y que a nivel sobre todo personal te hace ser fuerte.

**¿Las enfermeras tienen que tener una formación específica para trabajar en las UENES?**

La base de este tipo de trabajos es la formación. Porque es muy bonito hablar de un accidente de tráfico, pero hasta que no te lo encuentras no sabes cómo vas a reaccionar. Porque piensas que te vas a encontrar solamente al paciente, pero no eres capaz de ver que va influido por el tráfico, por el tipo

de incidente, si hay más vehículos. Creo que la formación continuada en este tipo de trabajo es algo básico y que no puede pasarse por alto; es lo más importante.

**¿Qué reivindicaciones haría para su profesión?**

Principalmente la formación, en que fuera eminentemente práctica, porque no solamente con hacer la carrera eres capaz de poder atender este tipo de situaciones. El tema psicológico y la atención en situaciones de estrés es muy importante y fomentar el trabajo en equipo.

**¿Qué cree que sería de la sociedad sin enfermeras como usted?**

Este trabajo es eminentemente vocacional y lo haces porque te gusta. Te has formado, por supuesto, pero la vocación es el pilar principal y lo que te hace seguir adelante. Creo que poder ayudar a una persona en situaciones críticas es una parte muy bonita de mi profesión. Pondría como ejemplo un accidente de tráfico con un paciente que está muerto de dolor. Llegar y poder quitarle ese dolor, a nivel personal, es uno de los placeres mayores que tengo en mi vida porque es decir le he ayudado y he visto el efecto justo en el momento en que se ha producido.

**¿Cambiaría de trabajo?**

No, no. De momento, mientras que esté físicamente bien y pueda moverme en este medio, seguiré en ello.

**¿La forma física es importante?**

En este medio, y a veces se pasa por alto, es muy importante tener una serie de capacidades para poder moverte, porque lo mismo trabajas a pie de calle que en altura, que tienes que salir corriendo o subir a un 6º sin

ascensor. En lo que mi cuerpo físicamente me lo permite no cambiaría de trabajo.

**¿Cómo cree que debe reconocerse más su trabajo?**

Creo que deberíamos visibilizar más cuál es nuestro trabajo dentro de la sociedad porque tenemos muchos ámbitos de actuación. Creo que la población tendría que conocernos y saber que estamos dispuestas y preparadas para muchas más cosas de las que damos. ■



REIVINDICACIONES SATSE LUCHA PARA PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN

# Las enfermeras exigen un cambio en su clasificación

Enfermeras y fisioterapeutas de Castilla y León se sumaron a la protesta en Madrid frente al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública



Grupo de delegadas y responsables de SATSE Castilla y León en la concentración que tuvo lugar en Madrid

DELEGADAS Y DELEGADOS de todas las provincias de SATSE Castilla y León, junto a enfermeras y fisioterapeutas de la Comunidad, se sumaron a la concentración convocada por el Sindicato de Enfermería a nivel estatal frente al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública para exigir una reclasificación profesional que acabe con la discriminación que sufren, a la vez que lanzaron un mensaje rotundo: si no se produce ese cambio, apoyarán cualquier acción

reivindicativa y de presión, como la celebración de una huelga general.

### Ni un minuto más

Los profesionales de Enfermería y Fisioterapia se concentraron para advertir al Gobierno que no pueden seguir estando en el subgrupo A2, dentro de la administración pública, "ni un minuto más" porque ello lastra su presente y su futuro.

"Enfermeras y fisioterapeutas permanecemos en el subgrupo A2,

pero contamos con los mismos 240 créditos ECTS que otras titulaciones que, sin embargo, sí han sido encuadradas en el subgrupo A1", dijeron desde SATSE. Esto está suponiendo que se les impida acceder a puestos directivos y de gestión de centros sanitarios o a grupos de investigación y docencia.

Lograr una reclasificación profesional también implicaría el reconocimiento retributivo que les corresponde en base a su formación y titulación de grado universitario. □

ACTUALIDAD RESUMEN DE NOTICIAS PROTAGONIZADAS EN PRENSA POR EL SINDICATO

# SATSE en los medios





Sindicato  
de Enfermería  
Castilla y León

# SIEMPRE CONTIGO

## *Servicios al afiliado/a*

Te ofrecemos asesoría jurídica y laboral, información sobre oposiciones, bolsas de empleo, especialidades...



---

## *Fórmate con SATSE*

Cursos, talleres, jornadas y congresos de investigación organizados por el Sindicato de Enfermería te ayudan a estar al día y a avanzar en tu profesión.



## *Grandes descuentos*

Ventajas en salud, viajes, ocio...

<https://vivesatse.es/>



CONTACTA CON NOSOTROS

<https://castillayleon.satse.es>

*¡Feliz Navidad!*